
I.- *Fronteras Intelectuales: Formación del Pensamiento Hispanoamericano*

*“Sólo me corresponde provocar o desatar
una conversación, sin pretender agotar
el planteo de los problemas que se me ofrecen,
y mucho menos aportar soluciones. Tengo
la impresión de que, con el pretexto de América,
no hago más que rozar al paso algunos temas universales”.*

Alfonso REYES

BORDES

Frontera es una palabra con variadas asociaciones y complejas sugerencias. El término en sí mismo es atractivo dada esa suerte de sobria presencia que le caracteriza. Por lo general cuando se usa la palabra frontera se evocan varios sentidos: sentidos geográficos, físico-territoriales, migratorios, límites, bordes, etc. Pero no es muy común que el concepto frontera refiera, por ejemplo, visiones tan humanas como aquellas sobre el pensamiento, la educación, la ciencia o la literatura. Y menos común es que estas visiones estén organizadas en una perspectiva histórica. De allí, entonces, algunos rasgos de originalidad que pueden encontrarse en el libro del cual forman parte las páginas que siguen. Rasgos que aprovecharé para tratar un tema también nada común: *El problema de las fronteras intelectuales y políticas*. Más aún, el problema de este género de fronteras es, a mi parecer, sumamente importante para comprender no tanto el tema central de este ensayo --la formación del pensamiento hispanoamericano durante el siglo XIX-- sino también para entender la formación de las naciones en esta parte del mundo.

Como es bien sabido, en la formación de estas naciones se combinaron de modo fascinante elementos de toda índole, definidos por la diversidad y que, sin embargo, se amalgamaron en una cierta particularización de tradiciones, territorios y culturas, todos desprendidos de una misma condición: la condición colonial en relación a España que duró un instante histórico de trescientos diez y ocho años. Estaríamos, entonces, frente a una suerte de geografía intelectual, frente a la formación de una cultura identificada a un espacio pero también a un espíritu, a una cierta manera de ver y hacer las cosas, a un particular modo de ser y estar en el mundo. Las fronteras son construcciones. Es cierto. Pero construcciones múltiples y cambiantes. Sus agentes crean, desplazan y trasladan significados, autonomizando los vínculos entre cultura, identificación, pensamiento y territorio. Todos sus productos: símbolos, textos, prácticas, objetos se desplazan en el espacio y el tiempo a pesar de que los grupos permanezcan inmóviles. Una constante muestra su rostro: las fronteras tienen sus propias territorialidades. Para el caso de las fronteras intelectuales, su rostro ya no es sólo material, sino simbólico; ya no es el confín físico, sino el límite de la identidad. De allí sus vínculos con los conceptos de discurso, nación, sujeto, historia, cultura y política.

Partiendo de esta matriz común, ¿cómo fue entonces posible comenzar a deslindar rasgos específicos que abonarían la creación de distintas naciones? ¿Cómo ocurrió el proceso de generación de diferencias dentro de una cierta unidad? ¿Y cómo se forjaron las tendencias unitarias de las diferentes sociedades que venían de romper los lazos coloniales? Me parece que para explorar estas cuestiones el concepto de fronteras intelectuales es de gran utilidad.

1.- LA CUESTION DE LAS FRONTERAS INTELECTUALES

*“Acaso alguna tarde o alguna noche estuve
en el Brasil, porque la frontera no era otra cosa
que una línea trazada por mojones”.*

Jorge Luis BORGES

La palabra frontera tiene, en consecuencia, dos lugares de enunciación: uno geográfico o físico que reside en las formas públicas y territoriales y otro intelectual que se manifiesta a través de las obras del espíritu humano. En general, el significado de frontera refiere al confín de algo: de un territorio, de un Estado, de un espacio físico. Frontera sería, en este primer sentido, algo que está enfrente de otra cosa, en un punto que mira a otro o está delante de otro. Esta capacidad que tiene la frontera para delimitar los espacios de lo uno y de lo otro nos remite al tema de la identidad. Y allí es donde entra el segundo lugar de enunciación. Las ideas, los modos de pensamiento o las maneras de pensar delimitan aquellos espacios en los cuales se forman los conceptos (las fronteras conceptuales¹) y la cultura colectiva difundiéndose en una determinada colectividad y a través de sus relaciones sociales².

Una de estas relaciones es la de identidad. La identidad es un fundamento pero también es una relación, siempre y cuando identidad genere diferencia. Esta diferencia que es identidad, se manifiesta necesariamente en el otro: distinto y diferente. Si toda relación de identidad se forja a través de la diferencia, la identidad existirá sólo cuando el otro la admite y reconoce en su pleno vigor y significación. De allí su carácter relacional. La identidad aislada, sola, no basta, ni bastará nunca. Esto nos pone en alerta acerca de los complejos mecanismos a través de los cuales toda realidad social es construida³. Como todo aquello que compete a los hombres está definido en términos de relaciones, en este asunto de la identidad hay relaciones de poder, existe un juego de poder que es el reconocimiento que el otro nos da o aquel que le damos al otro. Reconocer es, entonces, poder. Pero todo acto de reconocimiento, en tanto acto de poder, en cuanto relación de fuerza, está inscrito en un orden institucional.

¹ Tal como aparecen en la discusión de L. Wittgenstein con el “positivista lógico” y filósofo del lenguaje alemán F.L.G. Frege acerca de la construcción de fronteras en torno a los conceptos. Ver en particular, Wittgenstein, L., *Philosophical Investigations* (traducido del alemán por G.E.M. Anscombe), Oxford: Basil Blackwell, 1953, pp. 65-88.

² Una sintética y pedagógica visión de este tema desde la antropología y etnología como disciplinas dentro de las ciencias humanas, puede encontrarse en Auzias, J-M., *L'Anthropologie contemporaine*, París: Presses Universitaires de France, 1976 (hay traducción al español).

Y todo orden institucional duradero puede ser creado sólo si dicho orden forja una representación de unidad o de tendencia unitaria. La creación de tal unidad o tendencia es un problema de constitución de identidades. Ahora, estas identidades devienen posible sólo a partir de la creación de fronteras intelectuales y políticas. Estudiar estas fronteras en su dimensión conceptual no es más que otra manera de comprometerse con el tema clásico de la antropología: la relación entre “cultura y estructura social”⁴. En lo que sigue argumentaré que a través de la creación de fronteras intelectuales y políticas la identidad se realiza. Más aún, toda identidad se constituye, *sensu stricto*, a través de una externalización del “otro” vía la delimitación de fronteras políticas⁵. En este sentido, el concepto de frontera política es crucial. A través de la creación o disolución de fronteras es que una tradición cultural e intelectual es construida o fragmentada. De allí se sigue que toda identidad social producto del establecimiento de fronteras políticas implica, como una de sus dimensiones, un acto de construcción y no simplemente de reconocimiento. El término clave para entender este proceso de construcción es la categoría psicoanalítica de “identificación”: Por lo general los hombres necesitan identificarse con algo porque existe un vacío originario e insuperable de identidad. (Laclau, *Ibidem*, p. 3). El hombre en sociedad tiene horror al espacio vacío. De allí la construcción permanente de discursos públicos los cuales se ofrecen para dar sentido, para llenar el vacío. El hombre en sociedad soporta cualquier cosa con tal de cerrar el vacío.

Apresurémonos a señalar, volviendo a nuestro tema, que la historia de las naciones hispanoamericanas ha sido la historia de la delimitación de fronteras políticas e intelectuales, ha sido la historia de un proceso de construcción y fragmentación aún inacabado, a través de las cuales una identidad hispanoamericana ha ido estableciéndose⁶, ha sido la historia de aquellos discursos que suturan el vacío. Cuando a partir de las Independencias se comienza a pensar en términos de unidad, lo que se buscaba era construir el NOS-OTROS hispanoamericano en relación a ese OTRO que sería, en un primer momento la Monarquía española⁷. El sólo hecho de superar la condición monárquica no resolvía todo el problema, pues a pasar de cuanto de execrable fuese la Monarquía, su sola sustitución sin más dejaba un vacío que habría de llenarse con nuevos juegos simbólicos y discursivos. El ejercicio identitario quedó plasmado en cada una de las Constituciones Políticas fundadoras; aquellas de 1811. En este sentido, las fronteras a las cuales me refiero

³ Sobre los aspectos teóricos de la dimensión política de las identidades sociales, ver Laclau, E., (ed.), *The Making of Political Identities*, Londres: Verso, 1994, pp. 2 ss.

⁴ Hannerz, U., *Cultural Complexity. Studies in the Social Organization of Meaning*, New York: Columbia University Press, 1992, en especial pp. 10 ss. También es de utilidad para este tema el libro clásico del antropólogo norteamericano Geertz, C., *The Interpretation of Cultures*, New York: Basic Books, 1973 (hay traducción al español).

⁵ Este razonamiento ha sido suficientemente formalizado en términos teóricos y prácticos aplicados al caso del discurso sobre el “apartheid” en Sud Africa, por Aletta J. Norval, “Social Ambiguity and the Crisis of Apartheid”, en Laclau, E. (ed.), *The Making of...*, op. cit., pp. 115-137, especialmente, pp. 120-121.

⁶ Para la aplicación conceptual e histórica al caso venezolano, ver Dávila, L. R., *Venezuela: La formación de las identidades políticas. El caso del discurso nacionalista (1920-1945)*, Mérida: Universidad de Los Andes, 1996.

⁷ Lo más relevante de la formación de las identidades hispanoamericanas vistas como un proceso de diferenciación con el colonizador español, primero, y luego en relación a la hegemonía euro-norteamericana, puede encontrarse en Dávila, Luis R., “Latin American Discourses of Identity and the Politics of Difference”,

no son aquellas donde algo finaliza, sino un espacio donde todo comienza. Sobre este marco teórico de las fronteras intelectuales, conviene puntualizar, a manera de resumen, varias cosas:

- 1- La presencia de fronteras es inherente a la política. En consecuencia, hay política donde existen fronteras. Y hay fronteras donde existen de manera heterogénea formas culturales, lingüísticas, literarias, en fin, mentales.⁸
- 2- Las fronteras intelectuales constituyen una suerte de superficie discursiva donde se inscriben las relaciones políticas o los juegos de poder.
- 3- La creación de toda nación es consecuencia de actos identitarios a través de los cuales se define formalmente o se imagina⁹ la idea de una unión, la idea de una unidad en lo múltiple. De hecho la sola pretensión unificadora es en sí identitaria. Y estos momentos identificadores sólo se producen definiendo fronteras.

2.- FORMACION DE LAS NACIONES HISPANOAMERICANAS

Eric Hobsbawm ha mostrado para el caso europeo que el proceso a través del cual las naciones en el Viejo Continente fueron formadas, no fue otro que el despliegue o la diseminación de las ideas de nacionalismo. Existieron, en consecuencia, primero los movimientos nacionalistas que las naciones. Y fue a partir de estos movimientos y de sus pretensiones unificadoras cuando la idea de nación comenzó a tomar cuerpo luego de la Revolución Francesa¹⁰. Sin embargo, el caso de los modelos europeos de formación de naciones registra una dificultad particular: la diversidad lingüística. Lo cual no se presenta en Hispanoamérica, al menos para las élites o los sectores dominantes en sociedades con un alto grado de mestizaje, y no necesariamente para las grandes masas de población, con una diversidad lingüística compleja. Pero en países de alta densidad indígena el impulso unificador, o la idea de una unidad de base, a la hora de la formación de naciones no fue tan evidente. La unidad nacional contendría, en estos casos, una suerte de “totalidad contradictoria”, como lo señala muy pertinentemente Cornejo Polar:

“(…) las definiciones de Nación insistían siempre en unidad de raza, unidad de idioma, unidad de creencias, unidad de cultura, unidad de religión, etc (...) Ahora podemos pensar en naciones internamente contradictorias, conflictivas, hechas más que de unidad de heterogeneidad. Al lograr separar Nación de unidad, estamos

Working Papers, Universidad de Essex: Centre for Theoretical Studies in the Humanities and the Social Sciences, 13, 1996.

⁸ Esta proposición es bien pertinente para Hispanoamérica donde el sincretismo de elementos culturales europeos, africanos e indígenas (la lengua, la cocina, las costumbres, las mentalidades) está a la orden del día. Así Pedro Henríquez Ureña, el pionero, esbozó el concepto de “mestizaje cultural”. El etnógrafo cubano Fernando Ortiz introdujo, por su parte, el concepto de “transculturización”, sobre la base del cual luego Angel Rama pudo, en *La ciudad letrada*, hablar de “transculturización narrativa”. También la obra de José María Arguedas, y de otros indigenistas como Antonio Cornejo Polar, se sitúa en las fronteras de formas culturales indígenas y europeas. Luego vendrán conceptos más recientes como la “hibridez cultural” de Nestor García Canclini. Pero, todos poseen un común denominador, y no son más que variantes del modelo inicial del mestizaje y la transculturización, es decir, de la formación de fronteras intelectuales y políticas.

⁹ Según la muy conocida tesis de Benedict Anderson, *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, London-New York: Verso, 1991(1983), el concepto de nación alude a una construcción con el perfil de una comunidad imaginada.

¹⁰ *Nations and Nationalism since 1780. Programme, Myth, Reality*, Cambridge: C.U.P., 1990.

*logrando la legitimidad de todo aquello que la falsa unidad dejaba afuera”.*¹¹

Las naciones sólo pueden formarse, en consecuencia, a través de fragmentos disímiles y complejos porque nunca hay una unidad total que admita todas las diferencias y dispersiones posibles en una sociedad. De allí que todo proceso unificador sea siempre frágil, precario y contingente, como frágiles, precarias y contingentes serán entonces las identidades y las fronteras que se constituyen en torno suyo. Ahora bien, estemos en presencia, en el lenguaje de Cornejo Polar, de unidades verdaderas o de unidades falsas --prefiero hablar de unidades en lo múltiple-- la difusión de estas ideas nacionales sólo pudo ocurrir dentro de un marco determinado --que no sería menos frágil, precario y contingente-- de condiciones intelectuales, sociales y políticas. Estas condiciones son dadas en Hispanoamérica por los procesos independentistas. Lo que estos procesos logran crear son las condiciones de posibilidad que permitirían comenzar a pensar en términos de nacionalidad. Y es de suma importancia insistir en estos primeros momentos de las Independencias¹² en la nacionalidad y no en la nación propiamente dicha. Es decir, es necesario precisar primero aquel sentimiento en ciernes de que se pertenece a un espacio cultural y territorial común, antes de referir el supuesto de unidad que involucra eso que comúnmente llamamos nación. Las historias de aquellas repúblicas que comienzan a incubarse en América a partir del colapso de las monarquías ibéricas de 1808, son la materia prima de la historia de las naciones hispanoamericanas. Pero no son la historia de las naciones hispanoamericanas propiamente dicha. Primero surgió, desde los últimos días coloniales, ese incipiente sentimiento de nacionalidad para permitir, luego, comenzar a crear fronteras políticas e intelectuales. Podría decirse que la nacionalidad actuó como una suerte de *élan-vital* que permitió delimitar para cohesionar. Hagamos algunas consideraciones sobre las fronteras políticas

FRONTERAS POLITICAS

Pensar la construcción de naciones en términos de fronteras políticas es de gran importancia en aquellas situaciones donde las identidades políticas emergen como resultado de un proyecto particular --el proyecto independentista de los criollos hispanoamericanos-- que busca constituir identidades sociales y políticas de una manera específica. Y este género de identidades están sujetas a la construcción y contestación políticas. Uno de sus componentes principales es la emergencia del sentimiento de pertenencia, materia prima de la nacionalidad, que precisamente, permite construir y al mismo tiempo neutralizar las contestaciones.

Señalemos que el sentimiento de nacionalidad está en conexión con tres categorías principales: 1- La cuestión acerca de las fronteras tanto territoriales como intelectuales; 2- Lo relativo a la soberanía nacional. Esto nos remite a la construcción de fronteras políticas que permitan constituir un cuerpo propio de gobierno y, en consecuencia, el establecimiento de una estructura institucional tal como el Estado soberano, principal

¹¹ Cornejo Polar, A., “Actas del Simposio de Dartmouth”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, No 29, 1989, p. 47. Ver también Beverly, J., “¿Hay vida más allá de la literatura?”, *ESTUDIOS. Revista de Investigaciones Literarias*, año 3, No 6, 1995, pp. 30-31.

¹² He venido usando el término “*Independencias*”, en plural, en el sentido de Octavio Paz quien no ve la ruptura americana con el nexos colonial como un fenómeno homogéneo: “En realidad debería emplear el

vehículo que incrementa y protege el sentimiento de nacionalidad; 3- El peso ético que se deriva de este sentimiento (por ejemplo, la lealtad, el patriotismo, la solidaridad con los connacionales). Esto es de la mayor importancia, porque ¿hasta qué punto las naciones, al mismo tiempo que comunidades imaginadas, son también comunidades éticas? Hay líneas de contorno muy definidas en las fronteras del paisaje ético. A fin de cuentas, las obligaciones que tenemos hacia nuestro prójimo nacional son de naturaleza distinta y más amplias que aquellas que tenemos para con los seres humanos en general¹³. Estas tres proposiciones están tan conectadas que es difícil aislar la fuerza de una de ellas sin reconocer la de las otras.

La nación hispanoamericana o la europea no son, en consecuencia, categorías eternas, mucho menos esencialistas, sino el producto de un largo y complicado proceso de desarrollo histórico, y socio-cultural donde aparecen una cantidad de relaciones objetivas: económicas, políticas, intelectuales, éticas, lingüísticas, geográficas, religiosas, jurídicas, etc. Y, lo que es más importante, estas naciones son también producto de la reflexión subjetiva de estas relaciones en la conciencia colectiva. A la luz de esta argumentación es posible señalar otros tres elementos que contribuyen a forjar las naciones hispanoamericanas y sus respectivas fronteras intelectuales y políticas:

- 1- La memoria de un pasado común, imaginado o tratado como un destino común para la sociedad, o al menos como su componente más importante;
- 2- Una cierta densidad lingüística y cultural que favorece ciertos grados de comunicación social dentro de las élites y de éstas con la sociedad;
- 3- Una concepción a nivel discursivo --con una concreción práctica muy precaria-- de la igualdad¹⁴, de todos los miembros del grupo organizados como una sociedad civil, es decir, como una organización de intereses particulares.

En consecuencia, el proceso a través del cual las naciones hispanoamericanas fueron construidas no fue pre-ordenado o irreversible. Tuvo su impulso inicial en los movimientos independentistas, pero también fue interrumpido, parcialmente fracasado y luego retomado para hacerse exitoso por todo el Continente a lo largo y ancho del siglo XIX. En la medida en que este proceso de formación de naciones se fue realizando, se establecieron casi simultáneamente fronteras de carácter político e intelectual que pusieron en evidencia las complejas estrategias envueltas en todo proceso de unificación social. En relación a las fronteras políticas, consideremos tres de ellas, signadas por tres grandes momentos: Independencia, República y Nación.

INDEPENDENCIA

plural, pues fueron varias [las independencias] y no todas tuvieron el mismo sentido...”, en *Los hijos del limo*, Barcelona: Seix Barral, 1974, p. 122.

¹³ Este tema ha sido desarrollado, desde un punto de vista filosófico, por I. Berlin, “Nationalism: Past Neglected and Present Power”, en *Against the Current*, (H. Hardy, comp.), Oxford: Oxford University Press, 1981, pp. 346ss; al igual que por M. Walzer, “Nation and Universe”, en G. B. Petersen (comp.), *The Tanner Lectures on Human Values*, XI, Salt Lake City: University of Utah Press, 1990.

¹⁴ No se ha de caer en la presumida inocencia del discurso igualitario hispanoamericano. Por el contrario, el mismo ha de ser desenmascarado. Y desenmascarar significa emplear estrategias que debiliten sus efectos. Una manera de hacerlo es mostrar cómo la posibilidad de que las élites criollas instituyesen su discurso igualitario estuvo vinculada a la exclusión y, en ciertos casos, al silencio del otro. De allí que prefiera hablar de la precariedad del discurso igualitario en Hispanoamérica.

Es este el período que abarca desde las Declaraciones de Independencia de 1810 a la disolución de los núcleos iniciales en torno a 1829. Acá el rasgo sobresaliente, dentro del establecimiento de fronteras intelectuales y políticas, fue el surgimiento de un grupo selecto de sectores no dominados, o menos dominados que el resto de la sociedad (los blancos criollos), que decide sublevarse contra la autoridad colonial para comenzar a concebir una potencial nación. Obsérvese el lenguaje usado por Bolívar en 1819 en Angostura, por ejemplo,

“El primer Congreso de Venezuela ha estampado en los anales de nuestra legislación, con caracteres indelebles, la majestad del Pueblo dignamente expresada, al sellar el acto social más capaz de formar la dicha de una Nación”.

Pero es curioso que en Angostura, cuando todo estaba casi perdido, Bolívar insistía en referir la idea de nación, cuando ni remotamente esta podía ser considerada como real. Se iniciaba la desmembración de la Monarquía Española, y ya este preclaro prócer de dicha desmembración usaba un lenguaje que presagiaba la formación de una nación *à venir*. Por ejemplo, cuando insiste en la necesidad de reformar la estructura de poder federal definida en 1811, señala:

“ Pero sea lo que fuere, de este Gobierno con respecto a la Nación Americana, debo decir, que ni remotamente ha entrado en mi idea asimilar la situación y naturaleza de dos Estados tan distintos como el Inglés Americano y el Americano Español”¹⁵.

Al menos dos cosas se derivan de lo anterior: 1- El establecimiento de una frontera nítidamente definida entre Colonia y Nación; 2- La presencia de una matriz intelectual que busca inventar comunidades nacionales, cuyos máximos exponentes se basan en las condiciones favorables que la desmembración del Imperio Español aportaba. Incluso, en el caso de Venezuela, ya desde antes, mucho antes, con la llegada de la imprenta (octubre de 1808), se comenzaban a señalar rumbos culturales específicos que contribuían a imaginar las nacientes repúblicas. Esto se expresaba en el contenido de la novedosísima prensa periódica, pero también --y acaso más significativamente-- en aquellos pioneros proyectos editoriales de contenido cultural como *El Lucero* (1809) de Bello e Isnardi o el *Mercurio Venezolano* (1811) sólo de Isnardi, pues Bello ya se hallaba en Londres. En un canto escrito en 1802, pero cuya parte final se compuso luego del 19 de abril de 1810, se expresaban estrofas sugiriendo vínculos y sentimientos unitarios: *“Pero pues ya las densas/Nubes se disiparon, /Y a el cruel Despotismo/Hemos encadenado, Gocemos de esta dicha, /Y a la Patria sirvamos”¹⁶*. La Independencia política en ciernes mostraba ya su luminoso rostro. Lo que indica como el establecimiento de fronteras políticas e intelectuales resultan de un complejo proceso de interacción de

¹⁵ Bolívar, S., “Discurso pronunciado por el Libertador ante el Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819, día de su instalación”, en *Escritos políticos* (selecc. e introd. de Graciela Soriano), Madrid: Alianza, 1969, pp. 100-101.

¹⁶ Pérez Vila, M. “La cultura y la política en los albores de la nacionalidad”, en *Para la historia de la comunicación social. Ensayos*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, El libro Menor, 6, 1979, pp. 27-34.

diversos lenguajes. Al mismo tiempo muestra ese canto cómo toda identidad, así sea incipiente, necesariamente se construye en referencia a un otro (“*el cruel Despotismo...*”). Pero de esta patria (imaginaria) del criollo a la idea y formación de la nación hispanoamericana todavía habría mucho camino por recorrer.

Además, la persistencia de la herencia colonial haría presencia hasta casi el final de aquel largo y novedoso siglo XIX. El maestro José Martí, observador perspicaz, evoca esta persistencia con mirada larga y mejor metáfora. Según él, las nacientes naciones “se tallan –escribió en 1881 en la *Revista Venezolana*— sobre las ásperas y calientes ruinas de la época pasada; perdidos los antiguos quicios, andamos como a tientas en busca de los nuevos” (pp. 208-209, ver también Schulman, p. 34).

REPUBLICA

Con la República a partir de 1830, se cree haber hallado nuevos quicios. Un nuevo rango de intelectuales y activistas, de políticos y “publicistas” emergen, quienes ahora buscan gobernar los distintos sectores sociales en nombre de la nueva estructura de poder republicana, oligárquica y censitaria que utilizarán como proyecto para ir modelando la futura nación. La idea y realización de la República significaría nada menos que la posibilidad de fundir la nueva estructura de poder con la nación en ciernes. A tal fin se utiliza la agitación patriótica de manera de despertar una cierta conciencia nacional, una cierta fe en lo que vendría. Y era natural pues la creencia en la patria es básicamente un acto de fe¹⁷. Acá las fronteras se forman a partir de la separación con algunas posturas intelectuales post-independentistas (*La Gran Colombia* en parte de Sud América, o la tentación Monárquica en el caso de México). Se execran y se destierran a muchos de los próceres de la Independencia, y se profundizan mucho más las desigualdades sociales.

Ahora, es conveniente señalar que el modelo republicano no fue homogéneamente aceptado por toda la América hispánica. Si bien en países como Venezuela, Colombia o Argentina, este fue el modelo sobre el cual se organizaría la nueva estructura de poder, en otros países como el caso de México, y en menor grado Chile, tuvieron sus veleidades Monárquicas. En el caso de México habría que pasar por una cruenta lucha para por fin adoptar una estructura de poder liberal como aquella de 1857 en manos de Benito Juárez, que trajo como consecuencia la llamada Guerra Civil de la Reforma entre Liberales y Conservadores (1858-1860). En todo caso la idea de la República se impuso por sobre la de Monarquía, quedando claramente delimitados los componentes y los apoyos de cada una de ellas. El orden republicano tampoco sería inmune al establecimiento de líneas divisorias.

Liberales y Conservadores

De esta conflagración entre republicanos y pro-monárquicos surgió otra de las fronteras políticas más relevantes para la estructuración de la república hispanoamericana: aquella existente entre liberales y

¹⁷ En cuanto cuestión de fe, la creencia en la Patria aparece como todo sentimiento, antes que en otro lugar, dentro de sí mismo. Acaso sean los poetas quienes mejor se percatan de esto y lo expresan en su musical lenguaje: “*Hoy dominando mi ser/ están dentro de mí mismo/ la justicia, el patriotismo,/ la gratitud y el deber*” (Rubén Darío).

conservadores. En general, el liberalismo en casi toda la América hispana respondió a la lucha contra el pasado colonial, rechazando cualquier herencia del *ancien régime*. La historia política de los diferentes países se desarrolló, en consecuencia, en el seno de dos espacios políticos: el liberal y el conservador. Pero, lo que es bien interesante de subrayar es que en aquellas sociedades más dadas al republicanismo (Venezuela, por ejemplo) las fronteras entre liberales y conservadores fueron menos nítidas, menos definidas. La política de los representantes de ambos sectores por veces se confundía. De allí que sea más propio hablar de dos tipos de liberales: liberales radicales y liberales conservadores. ¿Cuánto de más liberal era un Antonio Leocadio Guzmán que un José Antonio Páez, o un Felipe Larrazábal de un Fermín Toro? De manera que en este caso, los contornos de las fronteras políticas (el contorno doctrinario, las posiciones económicas, las definiciones ideológicas, las posiciones en relación a la Iglesia, a la educación, etc.) eran más matizables, existiendo entre ellas más similitudes que diferencias.

Pero en el segundo caso, es decir aquellas fronteras políticas establecidas en países donde en un principio las posiciones pro-monárquicas fueron fuertes, la diferenciación fue más decisiva. En México, en Colombia, en Argentina o en Chile sí se puede hablar de la existencia de dos fuertes tendencias liberales y conservadoras, representadas por figuras y disputas vernáculas tales como: centralistas y federalistas, unitarios y federales, pipiolos y pelucones, legitimistas y republicanos. Fuerzas que organizarían sus principios e intereses no sólo en ideologías sino también en partidos políticos. Pero además estas mismas figuras cambiaban de sentido de un país a otro, de un momento histórico a otro. Lo que hace aparecer “un espectro un tanto abigarrado y confuso cuando nos atenemos a las situaciones concretas en que se movieron liberales y conservadores (...) sus etiquetas no coinciden con sus prácticas históricas.”¹⁸

Por lo general, las actitudes y posiciones que coadyubaban la definición de límites se relacionaban con varios elementos:

- 1- Las actitudes hacia la Iglesia Católica. Por ejemplo, las discusiones acerca del Patronato Eclesiástico que el Estado Republicano ejercería sobre los predios de la Iglesia.
- 2- Las posiciones frente a la instrucción pública: de origen laico o de carácter religioso.
- 3- Las medidas de política económica y de fomento a la inmigración.
- 4- Las actitudes hacia los sectores populares.

En breve, la importancia histórica del liberalismo hispanoamericano reside en la construcción de un discurso cuyo sujeto era el pueblo y su programa de acción, al menos en la letra y en el espíritu de la letra, era la defensa de los intereses de los sectores populares excluidos desde los propios días independentistas. Se podría decir que en Hispanoamérica el liberalismo fue la primera gran ideología que definió como doctrina la soberanía del pueblo.¹⁹

¹⁸ González Stephan, B., *La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*, Cuba: Ediciones Casa de las Américas, 1987, p. 46. Para el caso de la disputa liberal-conservadora mexicana puede verse el acucioso trabajo del historiador británico Brian Hamnett, *Juárez*, Londres-Nueva York: Longman, 1994.

¹⁹ Lo que es interesante subrayar en este aspecto es que este principio del liberalismo hispanoamericano chocaba contra la misma realidad. De hecho, en ninguna parte del continente ni el pueblo ni la nación existían realmente. Por lo que habría que imaginarlos primero, para ser creados posteriormente a través de las

Se ha visto, pues, que el establecimiento y los cambios en las fronteras políticas resulta de un complejo proceso de interacción de discursos diferentes y opuestos. Más aún, si las fronteras son la resultante de la construcción de identidades, entonces toda identidad es necesariamente construida con referencia a un OTRO que no puede ser concebido como meramente pasivo, como lo muestran las historias liberales hispanoamericanas.

NACION

La tercera gran frontera de carácter político se instauró en torno a la estructuración y consolidación de las distintas naciones. Lo cual ocurrió luego de la segunda mitad del siglo XIX. Se presentaron dos grandes tendencias: quienes pensaban que las naciones hispanoamericanas mantenían indeleble su huella hispánica y quienes miraban hacia otros modelos distintos al europeo, desafiando abiertamente a España, su herencia e influencia sobre hispanoamérica. Entre los primeros tenemos a los Colombianos o Chilenos, por ejemplo. Los primeros hablaban, en la voz de un Miguel Antonio Caro y sus seguidores, por ejemplo, a través del discurso de que la nación colombiana existía ya desde los tiempos del Virreinato de la Nueva Granada, es decir, desde los días coloniales, y que el movimiento independentista lo que hizo fue formalizar esta existencia²⁰.

En el caso de Chile, y en relación a esta diferenciación entre hispanismo y anti-hispanismo, jugó un papel estelar el venezolano Andrés Bello quien también se contó entre los pro-hispanistas. En una de sus polémicas con los liberales chilenos y argentinos (Lastarria, Sarmiento, Bilbao, Alberdi, Chacón) les señalaba que para poder ser anti-hispanistas había que completar la independencia. Durante la misma nos liberamos de España por las armas, pero aún continuaba vivo en América el espíritu español. Toda nuestra cultura, lengua e instituciones --añadía Bello-- preservan la presencia de España en América. Su espíritu aún nos ahogaba y dominaba. Coincidió esta postura con la expuesta por Martí páginas atrás. De manera que la verdadera independencia habría que lograrla a través de la "AUTONOMIA CULTURAL DE AMERICA". No bastaba con negar la influencia española, sino que había que superarla con el trabajo propio. Conseguir esto --podría decirse-- fue el programa americanista de Andrés Bello: fundación de un saber americano a través de la creación de instituciones como la Universidad de Chile, la preparación de un Código Civil que tomase en cuenta la ideosincracia de nuestros países, el comienzo de un inventario geográfico y humano que permitiese escribir una historia netamente americana, la definición de un Derecho Internacional Americano, lo que se llamó en su tiempo el Derecho de Gentes, la creación de instituciones sociales propias a nuestra tradición y costumbres²¹. Y como por si esto fuese poco, Bello fue gran entusiasta de americanizar el gran legado de España: la lengua castellana. Dentro de esta idea se inscribe su famosa *Gramática de la Lengua Castellana*

proclamas, los manifiestos y los programas partidistas y de gobierno. Se trataba de la invención del pueblo que justificaría la ideología liberal.

²⁰ Existe un excelente trabajo publicado recientemente, consagrado a estudiar el papel que el referente europeo tuvo en la construcción de la nación colombiana, así como toda la discusión que precedió la instauración del Estado liberal entre 1867 y 1880. Ver Martínez, F., *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*, Bogotá: Banco de la República-Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001.

²¹ Ver las *Obras Completas* de Andrés Bello, Caracas: Ministerio de Educación, 1957, especialmente el tomo XIX/ "Temas de Geografía e Historia".

(1847)²², cuyo significativo sub-título era *Al uso de los Americanos*. Sus lecciones estarían dirigidas como el mismo lo escribió: “A mis hermanos, los habitantes de Hispano América”. Y su concepción de la lengua se hacía clara en el párrafo siguiente:

*“Una lengua --señalaba el Maestro-- es como un cuerpo viviente:
su vitalidad no consiste en la constante identidad de elementos,
sino en la regular uniformidad de las funciones que éstos
ejercen, y de que proceden la forma y la índole que distinguen al todo”.*
(“Prólogo”, p. 12)

En este sentido, de América haber regresado o mantenido una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros, o de haberse construido embriones de idiomas futuros los mismos no hubiesen sido más que estorbos a la difusión de las luces, a la ejecución de las leyes, a la administración del Estado y a la unidad nacional²³.

De manera que esta frontera entre hispanismo y anti-hispanismo fue crucial a la hora de la formación de la nación hispanoamericana y de la definición de sus fronteras intelectuales. Estas expresiones pro-hispanistas contenían su propio OTRO que no era ni silencioso ni meramente pasivo. Por el contrario, ese OTRO se expresaba altivamente. “DESESPAÑOLICÉMONOS”, fue el grito de guerra de Sarmiento, grito que tuvo enorme eco entre el resto de románticos liberales de El Plata. En efecto, la hostilidad de estos románticos contra España y la orientación hacia el universalismo europeo, hallaron clara expresión en la polémica de 1842 entre Bello y Sarmiento²⁴.

Y no se trataba de negar que el sistema cultural americano continuase unido a la fuente española, sino de expresar y defender una amplia acogida de todas las corrientes extranjeras. Era la puesta en práctica de una suerte de cosmopolitismo, que daría sus frutos en el período finisecular, con el llamado movimiento modernista. Esta frontera hispanismo-antihispanismo adquiere por veces visos de reacción contra la vieja Metrópoli, pero las más de las veces y a fin de cuentas la misma se inscribía en una universalización del pensamiento hispanoamericano. Podría decirse que esta universalidad surgía como consecuencia inesperada y benefactora de la ilustración colonial.

Esta animosidad contra España vino a impregnar casi toda la literatura de un siglo, el siglo XIX. Pero, lo que es más importante, provocó un conflicto trágico con rasgos del propio carácter y con el pasado intelectual entero de Hispanoamérica, que a fin de cuentas había sido formada por la cultura ibérica y se había educado en ella. El americano, porque quería ser a todo precio distinto de los españoles, no sabe apreciar y utilizar debidamente sus propios dones y cae en una imitación exagerada de los modelos que ha erigido en nuevos dioses para conjurar el pasado español, básicamente el modelo francés. De allí la escasa originalidad, pese a todo el talento desplegado por la inteligencia americana durante el siglo XIX; de ahí la desarmonía manifiesta, lo exagerado en todas las direcciones, tanto más impresionante cuanto más nos ocupamos de la

²² Véase la reciente edición venezolana: Bello, A., *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Caracas: Fundación La Casa de Bello, (notas e índices Rufino José Cuervo), 1995.

²³ Sobre la influencia de Bello en Venezuela puede verse la útil recopilación de Pedro Grases, *Antología del Bellismo en Venezuela*, Caracas: Monte Avila Editores, 1981.

²⁴ Carilla, E., *El romanticismo en la América Hispánica*, 2 vols., Madrid: Gredos, 1958.

incipiente cultura. Salvador Bueno, literato cubano de aquellos tiempos, refiere *l'état d'esprit* americano, consecuencia de la ruptura con España:

“un desarraigo de nuestra cultura que fue provocado por la adopción de nuevas formas, por la imitación servil del estilo de vida y la pérdida gradual de nuestra tradición”²⁵.

3.- FRONTERAS LINGÜÍSTICAS: LENGUA Y DOMINACION

“La lengua es compañera del Imperio”

(...)

“La impresionante diversidad de lenguas –la llamada atomización lingüística de América–favorecía la imposición del español, única lengua realmente general”

(...)

“Así, desde 1492 hasta hoy asistimos, por todas las vías, a una progresiva hispanización (...) No sólo está profundamente hispanizada América, sino que se está convirtiendo hoy en el más poderoso campo de hispanización del mundo”.

Angel ROSENBLAT

Mary Louise Pratt contrasta, en un sugestivo ensayo, dos formas de lingüística: una *“lingüística de la comunidad con una lingüística de contacto”*, y argumenta prestándole mayor atención a esta última forma. Mientras que la primera asume un mundo social unificado y homogéneo --donde el lenguaje existe como patrimonio compartido-- la *“lingüística de contacto”* examina la operación que el lenguaje ejerce a través de las fronteras físicas y culturales, enfocando los modos y las zonas de interacción por sobre las diferencias y desigualdades²⁶. El contacto a través de la lengua entre dos culturas puede significar un acto de penetración, apropiación o coaptación del lenguaje de un grupo por el de otro más fuerte. Y eso precisamente ocurrió en América con la llegada de la civilización y cultura europeas.

Luego de tres largos siglos de condición colonial, al hombre americano le fue impuesta primero, para apropiarse luego, la lengua de Castilla. La huella de esta coaptación lingüística mostraría su raíz y rostro --con inusitada fuerza-- aún luego de romper los nexos coloniales. En algunas de las recién independizadas sociedades, la negación de lo hispánico conduce a un cierto resentimiento, es más podría utilizarse una palabra más dura y hablar de un cierto desprecio por el español como idioma decadente. Cuya expresión se haría visible en un rechazo a la lingüística no sólo del contacto, como la califica Pratt, sino de la

²⁵ *Medio siglo de literatura cubana*, La Habana, 1953, p. 13. Sobre el problema de la imitación y originalidad de la cultura hispanoamericana, ver María Teresa Martínez Blanco, *Identidad Cultural de Hispanoamérica. Europeísmo y Originalidad Americana*, Madrid: Editorial de la Universidad Complutense, 1988.

²⁶ Pratt, M. L., “Linguistics Utopias”, en N. Fabb, D. Attridge, A. Durant y C. MacCabe (eds.), *The Linguistics of Writing*, Manchester: Manchester University Press, 1987.

dominación²⁷. Este es el caso de los románticos de la región del Río de La Plata, entre ellos Echeverría, pero con mucho más fuerza Juan María Gutiérrez quien en las Conferencias dictadas en el Salón de Marcos Sastre (Buenos Aires, 1837) llegó a proponer la incapacidad del español para expresar la naturaleza, la sensibilidad y la inteligencia americana. Por lo que reclamaba otra lengua capaz de semejante empresa. Claro, habría que hacer notar que la pasión política de esta joven generación de 1834 coincidía con la decadencia de la literatura española²⁸.

La independencia política quiso girar también hacia la independencia lingüística. A estas posiciones le haría el coro la pluma de Sarmiento quien en 1841, emigrado en Chile, decía:

*“Los idiomas, en las emigraciones como en la marcha de los siglos,
se tiñen con los colores del suelo que habitan, del gobierno que rigen
y las instituciones que las modifican. El idioma de América, deberá, pues,
ser suyo propio, con su modo de ser característico[...] Una vez dejaremos
de consultar a los gramáticos españoles para formular la gramática
hispanoamericana²⁹”.*

En estas palabras quedan plasmadas las fronteras lingüísticas –una forma de frontera intelectual-- al igual que el programa del romanticismo americano. Usando mi propia jerga, diría que en estas posiciones queda plasmado con gran nitidez el problema de las fronteras intelectuales hispanoamericanas del siglo XIX. Todo debía brotar de la nueva experiencia y de la nueva historia y no de la herencia española. La literatura, la política, la cultura, las naciones habrían de ser expresión de la sociedad nueva. Y de allí al liberalismo, había un corto salto. La palabra de orden sería: libertad en literatura como en las artes, como en la industria, como en el comercio, como en la conciencia, como en el uso de la lengua. He aquí la divisa de la época.

Y esta sería posición permanente en Sarmiento, por ejemplo. En 1842 llegó casi a abjurar del español al escribir: *“Tenemos que ir a mendigar a las puertas del extranjero las luces que nos niega nuestro propio idioma”*. Y catorce años más tarde, en 1856 proponía: *“Si fuera posible cambiar idiomas voluntariamente, el hombre de estado propendería a cambiar el idioma inviable por otro conductor de los conocimientos humanos”*. Para rematar en 1866 diciendo: *“Como instrumento de civilización puede decirse que el idioma castellano es una lengua muerta”* (Rosenblat, Idem). Con esto puesto por delante, más lo que habíamos dicho anteriormente de Bello, podría señalarse que Sarmiento era, sobre todo, Americanista; mientras que Bello era, en primera instancia, Hispanista. De manera que Hispanismo y Americanismo eran fronteras que no podían pasar desapercibidas por los efectos que estas traerían para la formación de la cultura y la nación hispanoamericana. Sobre todo, si se piensa en las grandes masas de población con diversidad lingüística que también cohabitaban suelos americanos y que no entraban en este debate.

²⁷ Recuérdese aquello que Elio Antonio de Nebrija, pionero hombre de letras y lingüista, le habría dicho a Isabel La Católica en 1492, con motivo de presentarle su *Gramática de la Lengua Castellana* (Salamanca, 1492), primera gramática hecha sobre una lengua vernácula: “Lengua y religión son los instrumentos del Imperio”. Ver Mignolo, W., *The Darker Side of the Renaissance. Literacy, Territoriality and Colonization*, Michigan: University of Michigan Press, 1995, pp. 29ss.

²⁸ Weinberg, F., (ed.), *El Salón literario*, Buenos Aires: Hachette, 1958.

El problema del español, y el intento de diferenciación con el mismo, atañe casi que exclusivamente a la lengua de las élites ilustradas y radicalmente americanistas. Pero, ¿qué decir de la tendencia entre las mayorías, por lo general analfabetas, a la proliferación de lenguas y dialectos diferentes? Acaso, ¿no formaban parte éstas del imaginario de la nación, o de aquellas comunidades nacionales imaginadas? Quizás estas cuestiones apuntan a señalar la imposibilidad de establecer fronteras lingüísticas tal como lo planteaban los liberales románticos de El Plata. Su posición no mostraba más que una postura radical que más que incluir, excluía esas grandes masas de población que de no homogeneizarse lingüísticamente --en torno al español, por supuesto-- traerían la fatalidad de la diversidad en el habla, con las consecuencias que esto supone para la formación del sentimiento de nacionalidad y de la unidad nacional. Había en el fondo un interés político por parte de las facciones liberales nacientes de querer encontrar en la lengua un arma de crítica y denuncia contra España, pero además contra los sectores llamados conservadores. El atraso de las nacientes sociedades criollas se explicaba por la herencia colonial española, por el peso de la tradición y el predominio de una lengua que supuestamente no expresaba ni la sensibilidad ni la inteligencia americanas. Eran momentos en que invalidar el pasado se convertía en el *mot d'ordre* de toda una generación. No es por azar que a semejante hazaña le saliera al paso Andrés Bello y se haya sentido obligado a escribir y publicar su *Gramática*, que en el fondo no buscaba otra cosa que frenar ciertos excesos americanos, como la proliferación de dialectos y formas de habla que no harían más que oponer “*estorbos a la difusión de las luces, a la ejecución de las leyes, a la administración del Estado, a la unidad nacional*” (“Prólogo” a la *Gramática*, op. cit., p. 12). Y como por si esta observación fuese poca cosa, insiste ese “*vigía impar de la cultura hispanoamericana*”, como le llama Picón-Salas, en términos más contundentes:

“Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes” (Ibidem, p. 11).

4.- Disolver Fronteras: “El Mito de París”

*“En aquel tiempo no había un solo argentino
cuya Utopía no fuera la ciudad de París”.*

Jorge Luis BORGES

Si bien hemos logrado hasta acá completar algunos de los principales componentes de lo que podría llamarse el modelo de los nuevos Estados y Naciones hispanoamericanos, la consolidación de estas comunidades nacionales y de sus fronteras, tanto a nivel local como continental, no quedaría completa si no mencionamos, aunque sea de paso, aquella atracción que especialmente sobre la última generación del siglo XIX ejercía París.

²⁹ Ver Rosenblat, A. “Sarmiento y Unamuno ante los problemas de la lengua”, en *Obras Completas*, Tomo IV/“Estudios dedicados a la Argentina”, Caracas: Monte Avila, 1991, p. 75.

La “*imitación servil*” de la que hablaba Salvador Bueno se refiere a la imitación de la cultura y modo de vida franceses, más precisamente, parisino. Estas fronteras trazadas entre hispanismo y anti-hispanismo va a generar, además de las posiciones ya esbozadas, lo que podría llamarse el “*Mito de París*”. Este surge de un cierto estado de ánimo entre el naciente modernismo: ante la imposibilidad de eliminar la herencia española, los hispanoamericanos compensan el conflicto con su afecto por Europa, espacio geográfico-cultural que se reducía a Francia y en última instancia a París:

“*Mi esposa es de mi tierra, mi querida
es de París*”.

Con este verso, Rubén Darío describe la intensidad de su relación con Europa. En tanto figura central del modernismo hispanoamericano, el vate nicaragüense modela vida y poesía según las pautas ideales de una república imaginaria de artistas y escritores ubicada en París. Esta pretensión de querer apoderarse en el más breve tiempo posible del legado europeo, provoca una enorme confusión en el continente que dará lugar al *Mito de París*, capital cuya inmensa fascinación es descrita por el mismo Darío en estos términos:

“*Yo soñaba con París desde niño, a punto de que, cuando hacía
mis oraciones, rogaba a Dios que no me dejase morir sin
conocer París. París era para mí un Paraíso en donde se
respirase la esencia de la felicidad sobre la Tierra. Era
la ciudad del Arte, de la Belleza, de la Gloria; y, sobre todo,
era la capital del Amor, el reino del Ensueño*³⁰”.

Las consecuencias de este mito, que en ocasiones llegaban a adquirir la forma de una obsesión, radican en el establecimiento de fronteras entre hispanismo y antihispanismo, y el mismo puede verse en las posiciones intelectuales y literarias tanto de los Románticos como de los Modernistas. Si en la época colonial, la literatura americana fue una simplificación excesiva de la española, en el siglo XIX es, en cambio, una imitación de la francesa que irrumpe además con una avalancha de traducciones.

No obstante, lo que encierra esta suerte de atracción fatal es un contexto más general: la imitación de modelos extranjeros por parte de Hispanoamérica. Primero serían los modelos europeos, pero luego (a lo largo del siglo XX) sería el modelo norteamericano y el soviético o el cubano entre ciertos sectores de la izquierda utópica y revolucionaria. Para el período de nuestro análisis se hace interesante observar como las élites criollas excluyen, recién la Independencia, y luego con ese nuevo tipo de intelectual, comprometido social y políticamente de fines del XIX, a España de la cultura europea. España y la cultura hispánica pasan a ser el OTRO. Europa se va reducir a dos capitales: París y Londres. Habría que esperar hasta la guerra del 98 para ver la reconciliación de hispanoamérica con su cultura original. Darío, el primero, no vacilaría en dedicarle loas: “*Con la España que acaba y la que empieza/ canto y auguro, profetizo y creo*”. Más allá de la reconciliación con lo hispánico, lo cierto es que *El Mito de París*, en su función y significación simbólica,

³⁰ Darío, R., *Autobiografía*, Barcelona, 1915. Ver también sobre el tema, Nelle, F., “París, los pasajes atlánticos y el discurso de la imitación”, *ESTUDIOS*. Revista de Investigaciones Literarias, Año 5, No 9, 1997, pp. 107-125.

contribuiría de esta manera a disolver fronteras, sobre todo aquellas marcadas por la cultura europea. Como lo escribe Angel Rama, por ejemplo, por allá por 1970:

*“De ahí que la historia de la cultura hispanoamericana, salvo escasos focos
indígenas mayoritariamente condenados al folklorismo --tanto
vale decir al remedo de un pasado consolidado-- sea la sombra obediente de la historia de la cultura
europea³¹”.*

5.- UNA CONSIGNA: LA IMPROVISACIÓN

Si como señalaba al comienzo del capítulo, toda frontera es un lugar de comienzo, podría decirse que durante el siglo XIX la historia intelectual hispanoamericana estuvo compuesta de comienzos, es decir, de fronteras. El establecimiento de las mismas condujo a generar vinculaciones discursivas, condujo a crear sentidos identitarios, imágenes y metáforas generadoras de identidad. En suma, tuvimos varias diferencias que reafirmaban una incipiente identidad hispanoamericana, los hombres de letras y de pensamiento (que por lo general eran los mismos) supieron construir sus OTROS: El sistema colonial español, el sistema monárquico, el caudillismo bárbaro, el imperialismo euro-norteamericano. Y ya en el siglo XX habría que incluir otros como las oligarquías a las que se les opondría el pueblo, y las dictaduras a las que se les conjuraría con la democracia.

La inteligencia americana, para usar la elegante expresión de Alfonso Reyes, fue operando sobre una serie de fronteras: la manera de ser americanos en la colonia, la manera de ser republicanos en medio del embate monárquico, los duelos que diferenciaban liberales de conservadores, los polos de la disyuntiva americana, uno situado en Europa, el otro situado en los Estados Unidos. De ambos se recibieron inspiraciones. Pero la *consigna de improvisación* que caracterizó la formación de nuestras naciones fue de nuestra completa creación y responsabilidad. Tantas urgencias en tan poco tiempo hicieron esporádica la producción intelectual, contribuyendo a forjar una mente distraída. Acaso semejante consigna de improvisación actúe como bisagra de tantas fronteras. Estimo este el tiempo de ir unificando comienzos, de ir estableciendo síntesis, aunque sean necesariamente provisionales, como provisional ha sido el tiempo de los meandros de nuestra historia. Acaso en Hispano América, al hablar de historia, de cultura, de fronteras, de naciones y de destinos, siempre valga la pena tener presentes aquellas preguntas que nunca abandonarían al gran Darío, sin saber ya el origen ni siquiera de sus propias palabras:

*“¿De dónde viene mi canto?
¿Y yo a dónde voy?”*

³¹ Rubén Darío y *el modernismo*, Caracas: Alfadil, 1985 (1970), p. 20.